EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXII — DECANO DE LA PRENSA LOCAL — Núm. 9281

—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—***Provincias.***—Tres meses, 7'50 id.—***Extranjero.***—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

—CONDICIONES—

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Havas, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Lóndres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 21.—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.° 1 (Paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... » 40.697.980

Total..... » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 18.301.675,53.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos, 15, bajo.

VIERNES 7 DE OCTUBRE 1892.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA

Se han abierto al público desde primeros del corriente hasta los primeros días del próximo Noviembre.

Sus aguas no tienen rival en las afecciones catarrales, reumatismos, parálisis y afecciones nerviosas.

Instalaciones cómodas y económicas. Hay Fonda y Hospedería.—Coches para el establecimiento. Estación Archena.

Para más detalles en la Administración del Balneario.

Museo Comercial.

Exposición permanente y venta en comisión de productos industriales.

Maquinaria para minería, agricultura y obras públicas.—Materiales de construcción.—Muebles.—Mayólicas hispanoárabes, pinturas y papeles para el decorado.—Cerámica y cristalería.

Precios fijos. Entrada libre.

Puerta de Murcia. Pasaje de Conesa.

LA PROTECCION EN ABSOLUTO.

A cada momento se comprueba más que las ideas pueden ser absolutas, pero en su aplicación tienen que convertirse en relativas, sobre todo si tienen carácter social. La protección absoluta es pues en punto al trabajo de las naciones, idea que merece las simpatías más ardientes, pero aplicada al fomento de la vida de los pueblos, tiene que acomodarse á un orden sabiamente combinado que le preste el carácter de relatividad, á que nos venimos refiriendo.

Examinemos la situación en Francia. ¿Qué es lo que desea favorecer su agricultura? Pues tiene que perjudicar forzosamente su industria y su comercio. Limitada á producir tan sólo para su consumo propio, bien pronto vendría la degeneración que se produce en los reinos animal y vegetal con la unión entre los individuos y las especies de la misma familia.

Francia ha comenzado ya á tocar las consecuencias de los sistemas cerrados, completamente impracticables, lo mismo desde el campo de la protección que el del libre cambio, al concertar el tratado de comercio con Suiza, que siempre hemos dicho ha de ser la clave para toda negociación con España.

Los documentos referentes á ese tratado y aun el tratado mismo, aun no han sido publicados todavía, á pesar de la oferta consignada en el «Temps» con carácter semioficial, en 24 de Julio, lo cual hace suponer que ha ocurrido algún entorpecimiento para su firma.

Pero el arreglo se halla concertado y es ya tan definitivo cuanto lo permite la rectificación posterior que ha de darle el Parlamento. Si no se publicó aun es porque va contra las ideas económicas sustentadas hasta aquí por las Cámaras francesas.

La base fundamental de ese arreglo es la concesión recíproca de la tarifa mínima, pero con las dos salvedades siguientes:—1.ª Que podrán ser alterados en aumento, sus artículos á condición de no aplicarse al otro país hasta después de un año.—2.ª Que la ratificación del arreglo, podrá aplazarse por las Cámaras, hasta que éstas se pronuncien acerca de «ciertas reducciones en las tarifas» que los dos gobiernos han creído recíprocamente aceptables.

Ahora bien, estas reducciones se contraen á unos cincuenta artículos de la tarifa mínima francesa, pero aun cuando versaran sobre uno solo, el hecho no sería menos importante. Acredita que puede modificarse la debatida tarifa mínima á pesar de habérsela querido revestir con el carácter de clave inmutable el nuevo edificio económico francés, y dicho está que pudiendo modificarse para Suiza puede del mismo modo ser modificada para España.

Los ministros que han llevado las negociaciones, especialmente el de Comercio M. Rorbe, que lo mismo que el de Hacienda en España, ha quitado al de Negocios Extranjeros ó de Estado, la dirección que á éste correspondía en el orden diplomático, aunque no en realidad en el económico, son los mismos que con las Cámaras discutieron y votaron las tarifas en cuestión, por consiguiente si hoy se disponen á destruir en parte su misma obra, es porque altas razones de conveniencia y de patriotismo, han venido á aconsejar una retirada circunstancial y prudente.

Estas razones no son otras que las que ya tenemos apuntadas. Lo absoluto, es absolutamente impracticable en lo humano que se forma siempre de elementos de relación. Lo que procede pues es analizar por orden de preferencia, el organismo más urgente é importante, á expensas de que no lo es tanto, y luego al accidentalmente perjudicado.

En España nos hallamos en la misma situación. Si en el interior es protegida la agricultura ha de hacerse en perjuicio de la industria que sólo se desarrolla con primeras materias y alimentación baratas.

Tendría que verse, pues, cuál es la rama que necesita protección más urgente, por los efectos á producir.

COLABORACION INEDITA.

LA CORTESIA.

La cortesía es la careta con que nos presentamos en esta gran mascarada, que se llama sociedad, en que cada cual viste el traje adecuado á sus circunstancias, tratando de ocultar siempre su verdadera fisonomía, por más que haya caretas tan trasparentes, que si no la revelan del todo, la hacen adivinar fácilmente.

El talento, el genio, la gracia, la buena figura y todas las demás condiciones físicas y morales que tanto realzan á una persona á los ojos de la sociedad, son dones que debemos á la naturaleza, y que no pueden envanecernos, porque ningún trabajo nos ha costado adquirirlos; pero la cortesía se adquiere y se aprende únicamente con el trato del mundo.

Según los varios usos y costumbres de los países, así varía la cortesía, pero en ninguno se tolera un hombre grosero.

Un necio cortés puede tolerarse, porque puede llegar á divertirnos, pero con un grosero no hay medio de entenderse, y si por desgracia tiene uno que tratar con él, procura hablarle las menos veces posibles.

Un hombre puede muy bien carecer de lo que se entiende por buenas cualidades; pero como sea cortés y atento, la cortesía le da la apariencia de tenerlas todas, y hace que se le guarde, aunque no sea más que fingidamente, consideración y deferencia.

El hombre cortés es como un adorno en la sociedad; es más, es necesario á ella, porque sin la cortesía sería imposible que existiese el trato de las personas, que es lo que la forma constituye.

El grosero es una mancha, un borrón del que todos huyen para no contaminarse. Un hombre de esta especie es preciso que tenga un mérito muy extraordinario para que la sociedad tolere su falta de cortesía, que aun siendo así, siempre será motivo para que no nos acerquemos á él mientras no nos sea forzoso.

La cortesía no solamente es un freno que reprime nuestros defectos, sino que es una especie de barniz que da realce á las buenas cualidades que podamos tener.

Es verdaderamente la careta necesaria para vivir en sociedad, pero lo exije así; y es preciso ponérsela para no hacer mal papel.

La cortesía es simpática. La grosería antipática.

Hay hombres, (y son los más), á quienes los honores y riquezas trastornan, la cabeza, tomando su amor propio tales proporciones, y adquiriendo tal vanidad, que si cuando no eran nada, resultaban corteses y atentos, dejan de serlo desde el momento en que son algo, ó han hecho fortuna, desconociendo que nunca es más necesaria la cortesía que cuando uno es feliz para que no crean los demás que trata de menospreciarlos por la felicidad de que goza.

Será una desgracia, ó por lo menos un gran defecto el no ser humano, generoso y compasivo, pero es tan grande ó mayor, si se quiere, el no... ser cortés.

Como la mujer, en general, no se paga más que de las apariencias, la falta de cortesía es para ella el mayor defecto

vino dentro de un nimbo de luz, sino bastante velado en sombra y sin embargo, con claridad asombrosa de percepción, tuviste á Mariana y á Valladares, por lo mismo que los acontecimientos han demostrado ser, y á partir de aquella hora se pronunció en tí la simpatía por ella, la repulsión por él, todo merecido y justo, pero de sobra apasionado, y con respecto á tí mismo, con algo de inconveniente y mucho de peligroso.

Burgos clavó sus ojos en los de Zamora, y éste continuó:

—Desde el célebre baile de los Alfaranes, te he visto soñando, pero con el sueño delirante de la fiebre: hoy en tus arranques nerviosos, verdaderas y violentas sacudidas, rechazabas todo lo que tendía á identificarse contigo, revistiendo, encarnando, asumiendo en su propio sér, cuanto conmovía al tuyo, y esto señor don José, esto es demasiado para comienzo; pues si por este camino continúas ¿a dónde, ¿á dónde irás á parar..... si á tal paso y con tal ímpetu la partida y el límite se tocan y falta espacio y no cabe más que saltar por cima y precipitarse...?

Burgos tomó la palabra.

—Queja y advertencia, están muy en su lugar, son como tuyas y no digo bien, son como vuestras, porque ambos os habéis confundido en el mismo sentimiento y en el mismo pensamiento; pero entiende que yo, acostumbrado, muy acostumbrado á darme

Los tres Pepes se miraron por breves instantes en silencio; silencio que constituía un embarazo, y Zamora se resolvió á cortarle diciendo:

—Por cierta especie de tácito convenio, no hecho y sí guardado, nunca nos hemos permitido hablar, ni todos juntos, ni unos con otros, de esa familia completamente desconocida para todos; pues los que sin ser *partes* éramos testigos de la extraña influencia que ejercía sobre nosotros, ha venido á ser convicción íntima, que, independientes de la voluntad y nuestra razón, que por tan soberana proclamamos, hay misteriosas y fuertes simpatías que, aun no insinuadas, ya dominan y se imponen, y en sentido inverso, pero con los mismos caracteres, poderosas é invencibles repulsiones, que en circunstancias dadas y en personas impresionables, llevan si no á la aberración de la justicia, por lo menos á conflictos serios y trascendentales.

En los labios fuertemente enrojecidos de Burgos, labios de calenturiento, apareció su medio sonrisa impregnada de tristeza; Zamora, que por sus cualidades unas análogas á las de aquél, otras sólo cuyas y á toda luz superiores, era de los cuatro unidos y encariñados Pepes, el íntimo de Burgos, prosiguió:

—Hace bien pocos días, el de la nube, conocimos á Valladares, y en el curso de la conversación con Pepe, se nombró por incidencia á Mariana. El nombre no

—Quedamos, pues, dueños del campo—añadió Zamora poniendo fin á la primera parte de su relato—Casa de Alfaranes, llena del espíritu generoso de éste y del raudal, qué digo raudal, torrente y desbordado, de ternura de su familia, Mariana ha recibido toda clase de caricias, de atenciones y de consuelos; á las ocho menos cuarto, bastante respuesta, sostenida por su firmeza de carácter que es asombrosa, la hemos acompañado á la estación, la hemos visto partir en el tren correo del Norte; dentro de algunas horas se reunirá á su hermano y seguirán juntos su viaje; que Dios se los dé muy feliz!

—¡Gracias á Dios!—dijo Pepe Toledo respirando con fuerza—¡Gracias á Dios!

Pepe Burgos permanecía impasible y mudo; pero Pepe Toledo que había callado mucho, desató su lengua y ansioso de detalles:

—Y después de despedirla,—preguntó con viveza—¿Qué has hecho?

—Esperar—respondió Zamora sin dejar su tono serio y breve.

—¿El qué?

—La contestación de un telegrama puesto con carácter de urgente.

—¿A quién?

—Catecismo, á Córdova padre.

—¿Y le has esperado casa de don Pedro Pablo!...